

GAZETA DE MADRID

DEL DOMINGO 17 DE JULIO DE 1808.

En esta gazeta no hay ningun capitulo de oficio sino el de Madrid.

TURQUIA.

Constantinopla 25 de mayo.

Hace 8 dias que llegó aqui un coronel ruso desde Valaquia. Descansó unos dias en Andrinópolis, donde estuvo con el Gran Visir, y ha traído pliegos, que entregó con suma diligencia inmediatamente que se apeó. Se cree favorable el mensaje de este oficial. Sin embargo, tenemos algunos temores en órden á las negociaciones de paz con Rusia desde que se marchó Mr. Fronton y otros individuos de la legacion rusa.

Los otomanos han hecho muchos honores al embaxador frances durante su viage hasta las fronteras del imperio. Se le han hecho salvas de las fortalezas por donde ha pasado. Las últimas noticias que hemos tenido de S. E. son de Jassi.

Las guarniciones de los castillos del Bósforo continúan sus movimientos sediciosos: unos 110 individuos que salieron de los castillos del Asia vinieron á la capital de mano armada; y despues de haber cercado la casa del agá de los genizaros, pidieron la deposicion de su teniente. Esta demanda se les concedió. El seimen-bachi, comandante de las tropas de á pie, ha sido embarcado y desterrado á Brussa en la Natolia.

Pocos dias despues Kabakci-Oglou, comandante de los castillos del lado de Europa, conservando antiguos resentimientos contra el de los castillos de Asia, nombrado Ali-Agá, pasó el mar al frente de su guarnicion para atacarlo. El resultado del combate fue funesto á Ali-Agá, que perdió la vida con muchos soldados de su guarnicion. El gobierno ha dado á Kabakci-Oglou el mando de todos los castillos situados en las dos costas del Bósforo. Este Kabakci-Oglou fue uno de los sugetos que mas se distinguieron en la última revolucion de Constantinopla.

La desgracia y el destierro de Iset-Bei, miembro mui respetable del cuerpo de los ulemas, ha sorprendido á todos. Se cree que el Schach-Islam, gefe de este cuerpo, ha querido deshacerse de él, porque su reputacion le causaba zelos.

AUSTRIA.

Viena 18 de junio.

Despues de varias negociaciones con diferentes potencias, nuestras relaciones políticas continúan sobre el pie de la neutralidad mas perfecta.

Teniendo necesidad de víveres y de subsistencias el ejército frances de

la Silesia, ha obtenido del modo mas amistoso, y conforme á los usos prescritos entre los buenos vecinos, la facultad de sacar sus provisiones de la Polonia austriaca. Esta circunstancia es una nueva prueba de la buena inteligencia que reina entre la Francia y el Austria, y que no ha sido interrumpida despues de la paz de Presburgo.

S. A. R. el gran duque de Vüirtzburgo permanecerá todavía bastante tiempo en esta capital; y no se pondrá en camino para sus estados tan pronto como se ha dicho en el público.

El príncipe de Meternich ha marchado á Suavia; va á visitar su hacienda de Ochsenhausen, de donde irá á Luisbugo, y tal vez despues á Paris.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 10 de junio.

El dia 7 S. M. el Rei volvió al palacio de Vindsor, despues de haber celebrado un consejo de gabinete. La Reina y las Princesas salieron el mismo dia para acompañar á S. M. en aquel sitio.

Todos los regimientos que hai en Irlanda estan al pie de guerra, y han recibido órden de estar prontos á marchar al primer aviso; lo que supone que se teme alguna invasion en aquel reino.

Mistris Barnes escribe desde Memel que uno de nuestros navíos mercantes ha naufragado á la vista de aquel puerto, y que han perecido casi todos los pasajeros. Entre los muertos se cuentan el lord Roiston, el coronel Pollen, Mr. Focke, Mr. Pereira, muchas mugeres y niños. Los que se han salvado son el capitan del buque, 3 marineros, la muger del coronel Pollen, la que escribe esta carta, 2 niños y 2 criados. Inmediatamente que los naufragos entraron en Memel se despachó un correo á Königsberg para dar cuenta al Rei de Prusia del accidente desgraciado que habia obligado á estos infelices á refugiarse en dicho puerto, donde han sido tratados por los habitantes con la mayor humanidad, y sobre todo por el cónsul frances, que les ha franqueado toda especie de auxilios y socorros.

La fragata holandesa *Gelderland* ha sido apresada en las costas de Irlanda por el navío de S. M. *Vergin*. Los holandeses se han defendido por espacio de dos horas con el mayor valor. El capitan caballero Pool ha sido herido.

Mr. Jacobi, embaxador que fue de S. M. prusiana en Lóndres, se ha hecho á la vela en una fragata inglesa; pero no se sabe dónde irá á desembarcar.

SUIZA.

Lucerna 20 de junio.

En la sesion de hoi la dieta ha confirmado unánimemente el decreto de 1806, que prohíbe la introduccion de mercancías inglesas en todos los cantones.

Tambien se ha leído en ella una carta de S. M. el Rei de Vürtemberg, en la que da parte á la confederacion del matrimonio del Príncipe Real con la Princesa de Baviera. El Rei ha prevenido igualmente á los cantones limítrofes, que en breve pasará acaso por Schaffhusa, Zurich y Arau; pero con la condicion expresa de que no se haya de hacer gasto alguno en dichas ciu-

dades para recibirle. En consecuencia de esto, los cantones se han limitado á nombrar diputados que vayan á la frontera á ofrecer á S. M. el homenaje de la confederacion.

El dia 17 llegó aqui el baron de Vessenberg, vicario general del obispo de Constanza. Hoi ha llegado el embaxador de Austria, y se espera para pasado mañana al baron de Ittener, ministro del gran duque de Baden.

IMPERIO FRANCÉS.

Paris 4 de julio.

Segun las cartas que se han recibido de la Guadalupe, parece que hai una grande abundancia de azúcar y café en nuestras colonias, y que los baxeles que sean buenos veleros pueden escapar de los cruceros ingleses, y traer los productos y géneros de nuestras islas.

ESPAÑA.

Madrid 16 de julio.

— Siguen las noticias del viage del Rei nuestro Señor. — Vitoria 13 de julio. — Despues de haber despachado S. M. con sus ministros, ha ido á la hora de las 12 á oír misa en la iglesia colegiata. El cabildo le estaba esperando á la puerta, y fue conducido baxo palio á su altar mayor. Concluida la misa, sabiendo que en la sacristía existía un hermoso quadro del célebre Murillo, que representa el descendimiento, pasó á verle. A la entrada de su hospedage dió audiencia, y recibió á diputaciones que de varios pueblos y hermandades han venido á cumplimentar á S. M. y á los demas sujetos que lo habian hecho ayer, y luego se retiró á trabajar con sus ministros. La ciudad le ha obsequiado esta noche con igual iluminacion y diversos fuegos artificiales mas lucidos y vistosos, si cabe, que los de ayer. S. M. goza de salud, y mañana continuará su viage.

Miranda de Ebro 14 de julio.

El Rei nuestro señor salió á las 3 de esta mañana de la ciudad de Vitoria, acompañándole los diputados de ella y de la provincia de Alava hasta los confines de sus respectivas jurisdicciones. Ha recibido en el camino á las justicias de los pueblos á su paso, y en esta villa á su corregidor, ayuntamiento, comandante general del resguardo, comunidades eclesiásticas y regulares, administrador de correos con sus empleados, y á todas las personas de distincion, como tambien á las justicias de otros pueblos inmediatos que han deseado tener el honor de conocer y cumplimentar á S. M. El deseo de instruirse de lo que pasa en cada pueblo, del estado de sus producciones, de las mejoras de que son susceptibles, y la afabilidad con que se produce en sus investigaciones cautiva á quantos tienen el honor de acercarse á S. M. En todo el dia, despues de su llegada y recibimiento de gentes, hasta por la noche, en que se ha puesto á comer, no ha hecho otra cosa que trabajar solo, y despues con sus ministros. Sigue sin novedad en su importante salud, á pesar de tales faenas, y de un viage en estacion tan calurosa. Es de admirar que en un pueblo de poco mas de 300 vecinos, todos casi colonos ó arrendatarios, se hayan preparado á S. M. fuegos artifi-

ciales tan vistosos, iluminacion general y músicas, habiendo traído á sus expensas los profesores que hai en la villa de Haro. S. M. ha quedado muy complacido del entusiasmo que anima á los habitantes de este pueblo por su Persona.

Sesion quarta de la junta española. — Bayona 21 de junio.

El dia 21 de junio, á hora de las 12, se congregó por la quarta vez la junta española de esta ciudad, y en ella dió cuenta el Excmo. duque del Infantado de que en cumplimiento de lo acordado en la sesion del dia anterior, habia pasado con otros 3 individuos á dar gracias á S. M. el Rei de España por el desvelo que se dignaba poner en aliviar á sus pueblos de impuestos gravosos y perjudiciales á su agricultura; y que S. M. habia recibido á la diputacion con su innata benignidad, y le habia asegurado de nuevo que no tendria nunca otra mira que el bien de sus súbditos. El presidente propuso otra vez que se oiria con gusto á los que quisiesen hablar en la junta sobre el proyecto de constitucion que se habia leído el dia anterior. D. Pedro de Isla, nombrado para asistir á la junta por el consulado de Búrgos, leyó un discurso, trabajado con bastante esmero, en que hizo el elogio de la constitucion que va á recibir el pueblo español, y se propuso probar que para el cobro de los derechos impuestos sobre la lana fina á su extraccion, convendria conservar la aduana de la mencionada ciudad de Búrgos; fundándolo en la antigüedad del tiempo desde que se fixó en aquel punto, y en la comodidad que este ofrece para el comercio de un ramo tan importante de la riqueza de España. Se trataron algunos otros asuntos que no son de interes público; y se disolvió la junta.

Sesion quinta de la junta española. — Bayona 22 de junio.

Congregada en este dia la junta española en la sala de sus sesiones á la hora acostumbrada, se repartieron á los vocales exemplares de los dos primeros pliegos que entonces iban impresos del proyecto de la constitucion, á fin de que pudiesen ir meditando sobre el contenido de los artículos que comprendian. El señor presidente excitó de nuevo á todos á que discudiesen y hablasen quanto les ocurriese en su razon. Con este motivo se hicieron en voz por algunos vocales diversas observaciones, de que no se da razon por no anticipar sobre el resultado de la opinion de la junta. El señor D. Ignacio Sanchez de Tejada, diputado por el nuevo reino de Granada, pronunció un discurso manifestando los medios que podrán emplearse para conservar unidas á la metrópoli las posesiones españolas de América, las disposiciones en que entiendo se hallan estas actualmente con respecto á nosotros, y las causas que para ello influyeron. Este discurso, trabajado con mucho esmero, fue oido con atencion y gusto por la junta, la qual habiendo conferido sobre el modo de dar curso á las ideas de su autor, resolvió en fin que por mano del señor presidente se pasase el discurso al gobierno, para que de los medios que en él se proponen para reunir y estrechar con nosotros á los americanos, que son una parte de la familia española domiciliada en otro territorio, adopte los que juzgue á propósito y practicables: con lo que se disolvió la junta.

Sesion sexta de la junta española. — Bayona 23 de junio.

Reunidos en este dia, y á hora de las 12, los individuos de la junta española, se les distribuyeron los demas pliegos que estaban impresos del proyecto de constitucion para la España. El señor presidente propuso que convendria formar una comision, que extractase los dictámenes que fuesen entregando los individuos de la junta dentro de los 3 dias que se habian señalado para formarlos, y ponerlos en manos del mismo señor presidente; y adoptado este pensamiento, se formó una comision de 13 individuos. Continuáronse los discursos sobre el mencionado proyecto de constitucion, haciendo varios individuos de la junta las observaciones que se les ofrecieron sobre la redaccion de los artículos y sobre otros objetos, siendo estas observaciones de tal naturaleza, que por la misma razon manifestada en el extracto publicado de la sesion anterior, no se hace individual expresion.

ECONOMIA POLITICA.

De los obstáculos á la poblacion en Suiza. Véase la gazeta núm. 86.

La situacion de la Suiza es por muchos respetos diferente de la de los demas estados de Europa. Las noticias interesantes y curiosas que tenemos de este pais nos convidan á formar un artículo separado sobre su poblacion, que servirá mucho para completa inteligencia de los principios establecidos ya anteriormente.

Treinta y cinco ó quarenta años ha se difundieron en Suiza algunos temores sobre el estado de su poblacion. En las memorias de la sociedad económica de Berna se encuentran á cada paso varios escritos lamentándose de la decadencia de la industria, de las artes, de la agricultura y de las fábricas; y se anuncia el peligro inminente de la escasez de brazos. Los autores de dichos escritos se afanaban en buscar remedios para este mal, que miraban ya como inevitable; y se queria traer de afuera matronas, fundar casas para expósitos, impedir la emigracion, y animar á los extrangeros á venir al pais.

Por este tiempo se vió tambien una memoria de Mr. Muret, cura de Vevai, llena de sólidas instrucciones sobre la materia. El autor pensó en asegurarse de la exístencia del mal antes que buscar sus remedios. Con este fin, examinando cuidadosamente los registros de diferentes parroquias desde su primer establecimiento, halló el número de los nacidos en tres diversos períodos, cada uno de 70 años, de los quales el último finalizó en 1760: el número de los que nacieron en el segundo período era algun tanto menor que en el primero, y mayor que en el tercero. De lo qual infirió que desde el año 1550 se hallaba despoblado el pais.

El resultado de estas observaciones no es acaso tan seguro como piensa el autor: otros hechos apuntados en su memoria me hacen creer que la Suiza no se hallaba entonces en una situacion tan desventajosa. La prudencia y el aseo empezaron á generalizarse: se aumentó la salubridad del pais: un crea-

cido número de niños llegaron á la edad viril, y la poblacion recibió mayor aumento, aunque el número de nacidos disminuyese algun tanto. Asi que, la relacion de los nacimientos anuales á toda la poblacion en el último período debió ser menor que durante el curso del primero.

Mr. Muret hace ver que en el último período la mortandad fue extremadamente pequeña, y mui considerable el número de los niños que llegaron á la pubertad. No pudo suceder lo mismo en los períodos precedentes, pues él mismo observa que „la antigua despoblacion del pais debia atribuirse á las pestes que lo habian dexado yermo; y que el haberse sostenido, no obstante la continuacion de un mal tan temible, era una prueba de la bondad del clima y de los recursos seguros que suministra el pais, capaces de reparar las pérdidas que experimenta su poblacion.” Pudiera el autor haberse aprovechado de esta observacion importante, aplicándola convenientemente á los hechos que cita en su memoria. Sus consecuencias hubieran sido entonces mas legítimas, y habria evitado algunas contradicciones mui notables.

Por lo demas los cálculos de Mr. Muret suponen mui poderosos los obstáculos que impiden el acrecentamiento de poblacion en todos los lugares que ha recorrido. Y aun hai sobrados motivos para creer que subsisten las mismas causas en las demas partes de la Suiza, aunque varien mas ó menos segun el grado de salubridad de los lugares y de las ocupaciones de sus habitantes, y segun los medios que ofrece el pais para aumentar la poblacion.

En todos tiempos se han tenido por ricos los aldeanos del canton de Berna; y no hai duda que su riqueza depende principalmente de cierta circunstancia mui notable. Una lei que ha estado por mucho tiempo en vigor, obligaba á todo aldeano á probar que tenia el equipage necesario de un soldado, antes de obtener el permiso para casarse. Esta lei excluia del matrimonio á los pobres, y formaba en otros las buenas costumbres, haciendo que mirasen el trabajo y la economía como medios necesarios para lograr el objeto de sus deseos. Todo jóven que con este fin habia contraido alguna obligacion dentro ó fuera del pais, debia extender sus miras, y no contentarse con lo mas preciso para un matrimonio, sino procurar adelantar mas, ahorrando alguna cosa para el sustento de su familia.

Quando pasé por Suiza, las turbulencias políticas que alli reinaban me privaron de algunas noticias circunstanciadas sobre la situacion de los pequeños cantones. Pero habiendo comarcas enteras destinadas para pastos, es de creer que sean mui parecidas á las parroquias alpinas del pais de Vaud, tanto por la salubridad como por la necesidad de contener la poblacion; exceptuando los lugares donde la emigracion ó el establecimiento de algunas manufacturas hayan modificado estas circunstancias.

Son mui conocidos los límites de la poblacion en un pais donde la vida es necesariamente pastoril, y no hai tierras mas difíciles de mejorar que las que sirven para pastos en las montañas: es preciso abandonarlas al cuidado de la naturaleza, y despues que se han cubierto de ganado queda mui poco que hacer. En estas partes de la Suiza, así como en Noruega, es mui grande la dificultad de hacer el acopio de forrage suficiente para mantener en el invierno al ganado que ha pasado el verano en los montes. Para esto reco-

gen los aldeanos el heno de los sitios adonde no puede subir el ganado; siegan las yerbas mas pequeñas quando apenas tienen tres pulgadas, y en algunos parages lo hacen tres veces al año. Como en los valles la mejora de las tierras depende principalmente del estiercol que dexan los ganados, el número de estos se arreglará con los productos del suelo, y la poblacion que depende de esta sola subsistencia no pasará de los límites á que ha llegado muchos años hace. Asi pues, aunque en este último siglo haya crecido la poblacion en las campiñas de Suiza, en las montañas ha quedado estacionaria. Y, si hemos de dar crédito á Mr. Muret, se ha disminuido mucho en los Alpes del pais de Vaud; pero no es probable que en estas montañas se erie ahora menos ganado que antes: y si es menor el número de habitantes, puede ser efecto de que tienen menos hijos, y de que viven mejor.

En algunos pequeños cantones se hallan varios establecimientos de fábricas que, dando mayor ocupacion á los naturales, suministran mas artículos de exportacion, y con ellos hacen la compra de trigo. Pero los escritores suizos convienen que ha padecido mucho la salud, la moral y la felicidad de estos pueblos, aun quando la poblacion se haya aumentado considerablemente. (*Se continuará.*)

AVISO.

A consecuencia de órden de los señores del real y supremo consejo se saca á oposicion el magisterio de primeras letras de la ciudad de Orduña, cuya dotacion es de 200 ducados cobrados por tercios en la real aduana de dicha ciudad, y por via de ordinario contribuyen los discípulos que escriben con 2 rs. mensuales, y los que leen con uno. Los que quisieren hacer oposicion, ademas de tener título por el consejo, deberán concurrir á hacerlo personalmente para el dia 3 de agosto próximo, dirigiendo los memoriales por mano del síndico procurador general de dicha ciudad, en cuya casa consistorial se tendrán los públicos ejercicios.

LIBRO.

Las conversaciones de mi viage: 3 tomos en 8.^o: obra que se reduce á novelas, cuentos, anécdotas &c., adornados con 9 láminas finas, que representan los pasages mas interesantes de las novelas y cuentos. Se hallará á 36 rs. en pasta y 30 en rústica en las librerías de Fuentenebro, calle de las Carretas, y de Orea, frente á S. Luis.

GRABADO.

Coleccion de 336 estampas que representan los principales sucesos de la historia sagrada, dispuestas para los diversos tamaños de todas las ediciones publicadas de la version castellana, que de la sagrada biblia hizo el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de S. Miguel, electo obispo de Segovia: quaderno 5.^o, que contiene 32 estampas correspondientes al tomo 5.^o de la novísima edicion que ahora se está publicando. Se hallará en la librería de Fuentenebro; calle de las Carretas, á 96 rs. A su tiempo se hallarán igualmente en dicha librería los quadernos correspondientes á cada tomo que se publicare, y su precio será proporcionado al número de estampas que contengan; todos con guiones para precaver que los encuadernadores se equivoquen al colocarlas.

S. Alexo confesor. — Quarenta horas en la iglesia del hospital de la Pasion.

AVISOS.

Un profesor de miniatura retrata al sugeto que guste con la equidad de una tercera parte menos del valor de la obra, que será del precio que elija: da lecciones de este arte, de dibuxo; dora, platea y retrata en cristal al gusto y estilo de Paris. En la tienda contigua al meson de la Herradura, calle de la Montera (donde está la muestra), darán razon.

Quien quisiere tomar en arrendamiento un puesto para la venta de horchata de chufas, agua de cebada y nieve, establecido en la plazuela de S. Ildefonso por tiempo de 6 años, que darán principio en 22 de este mes, al que está hecha postura, con la puja del quarto, en 500 rs. en cada uno, acuda á la secretaría de ayuntamiento de D. Vicente María de Arauna; y para su remate se ha señalado el 21 del presente, á las 12 de su mañana, en las casas consistoriales.

Medio seguro y experimentado para matar las chinches de las camas ó dormitorios por medio de una agua, descubierta por un químico de esta corte, pues lo tiene ya bien aprobado: el autor dará las reglas ó modo de usarla. Véndese en la calle de Juanelo, núm. 15, quarto tercero, á 2 rs. el quartillo.

PERDIDA.

Quien hubiese encontrado un borrico, de 5 años cumplidos, de medio cuerpo abaxo de pelo de rata, lomo negro, orejas caidas, un poco patojo, y en la nalga izquierda una cicatriz; le entregará en la posada de la panadería de la plaza Mayor, y se le pagará la manutencion y una gratificacion.

SIRVIENTES.

Un mozo soltero, de edad de 23 años, desea colocarse, para dentro ó fuera de esta corte, de lacayo ó con un amo solo: entiende de cocina, y aun de ayuda de cámara: sabe escribir, algo de cuentas, y tiene personas que le abonen. Darán razon en la calle de Hortaleza, núm. 18, quarto principal, casa de D. Manuel Chamorro, administrador de reales provisiones.

En la calle de Cantarranas, núm. 5, quarto segundo, frente á las Trinitarias, darán razon de un maestro de sastre, que tiene el gusto de ir á trabajar en casa de algunos señores: sabe cuidar guardaropas, como lo ha hecho en casa del marques de Sáles 6 años: tambien irá á qualquiera otra casa particular.

Un jóven de 23 años, con principios de gramática, 3 años de filosofia y uno de teología, de buena letra y alguna práctica de escribano, solicita colocarse en casa de algun caballero, ya para continuar en dicha instruccion de escribano, ya para qualquier exercicio de la pluma, ú otra clase que no sea indecorosa á su decente nacimiento, en el concepto de que se halla idóneo para enseñar á qualquier señorito que pudiese haber en la casa los principios de gramática y lógica. Tiene personas que le abonen, y si algun caballero gustase servirse de él, darán razon en la lonjilla inmediata á la botillería de la plazuela de Anton Martin.

TEATROS.

En el de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executará la ópera bufa en un acto intitulada *el sordo en la posada*, y el baile nuevo anacreóntico intitulado *los juegos de Pares*, en el qual Alexo Lebrunier hará el papel de Pares, y Fernanda el de Nona, acompañada de todos los demas bailarines y discípulos de la escuela.